

Acta de la sesión ordinaria N° 5301 del Consejo Nacional de Salarios, celebrada a partir de las dieciséis horas y quince minutos del día 7° de julio del dos mil catorce, presidida por Gerardo Villalobos Durán, con la asistencia de los/as siguientes Directores/as:

**POR EL SECTOR ESTATAL:** Gabriela Sancho Carpio, Alejandra Mata Solano y Gerardo Villalobos Durán y Fausto Roldan Guevara.

**POR EL SECTOR SINDICAL:** Rodrigo Aguilar Arce, Dennis Cabezas Badilla, María Elena Rodríguez Samuels y Edgar Morales Quesada.

**POR EL SECTOR EMPLEADOR:** Shirley Saborío Marchena.

**DIRECTORES AUSENTES.** Zaida Solano Valverde, Ana María Conejo Elizondo y Marco Durante Calvo, quienes se excusaron.

**SECRETARIO:** José Pablo Carvajal Cambronero.

#### ARTÍCULO PRIMERO:

1-Aprobación del acta 5300.

2-Asuntos de la Presidencia.

3- Oficio DMT-754-2014, del 7 de julio del 2014. Del Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Lic. Víctor Morales referente a la posición del Poder Ejecutivo sobre Solicitud la Revisión Salarial de las Servidoras Domésticas.

4-Asuntos de la Secretaría.

5- Asuntos de los Señores Directores.

Se aprueba el Orden del día

#### ARTÍCULO SEGUNDO:

Aprobación del acta 5300.

#### ACUERDO 1:

Se aprueba el acta 5300, se abstiene la Directora María Elena Rodríguez Samuels, dado que no estuvo presente en esa sesión.

#### ARTICULO TERCERO:

Oficio DMT-754-2014, del 7 de julio del 2014. Del Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Lic. Víctor Morales, referente a la posición del Poder Ejecutivo sobre Solicitud la Revisión Salarial de las Servidoras Domésticas.

El Presidente en Ejercicio señalar que estaba previsto que el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Lic. Víctor Morales, viniera a la audiencia para presentar la posición del Poder Ejecutivo sobre Solicitud la Revisión Salarial de las Servidoras Domésticas

Que no obstante la invitación no vino envió la posición mediante el Oficio DMT-754-2014, del 7 de julio del 2014 y da lectura de la misma, la cual se transcribe:

“San José, 7 de julio del 2014, DMT-754-2014. Señora Zaida Solano Valverde, Presidenta Consejo Nacional de Salarios- Estimada señora: Por este medio me permito la posición del Gobierno de la República:1-La fijación salarial acordada por este órgano para el sector privado incluyó a las Trabajadoras Domésticas en el ajuste del 4.22 % .- He manifestado a la presidenta de ASTRADOMES, Rosita Acosta y a sus asesor jurídico, Alvaro Moya, mi desacuerdo en la propuesta de trasladar a las servidoras domésticas a la categoría de trabajador calificado. En su lugar , tengo

interés de analizar, de común acuerdo con ASTRADOMES, la manera en que gestionaremos este tema en el futuro. Con toda consideración y estima, atentamente, firma Víctor Morales Mora. Ministro de Trabajo y Seguridad Social.”

Los Directores toman nota de la misma y se acuerda dejar este tema para analizarlo en la próxima sesión.

#### **ARTICULO CUARTO:**

**Asuntos de la Secretaría**

Asunto sobre nota enviada a Mauricio Dierckxens, especialista de la OIT, respecto a información sobre la colaboración que se le está solicitando a la OIT para la realización del Taller sobre presentación de informe final del consultor, análisis y discusión del mismo.

El Secretario informa que se le remitió nota a Don Mauricio Dierckxens de la OIT, solicitándole respuesta al oficio original enviado donde se le solicitó colaboración económica para el taller, a efectos de concretizar las fechas de la realización del mismo, tal y como usted me lo indico la semana pasada.

Hasta el momento él no ha contestado, se comunicó por teléfono con él y le informo que presentó la solicitud a Ginebra y no le han contestado, que apenas cuente con información contesta.

Los Directores toman nota al respecto.

#### **ARTICULO QUINTO:**

**Asuntos de los Señores Directores**

**No hay asuntos de los Directores**

**Se levanta la sesión al ser las diecisiete horas con diez minutos**

**Gerardo Villalobos Durán  
PRESIDENTE a. i.**

**José Pablo Carvajal Cambronero  
SECRETARIO**

#### **RESUMEN DE ACUERDOS:**

##### **ACUERDO 1:**

**Se aprueba el acta 5300, se abstiene la Directora María Elena Rodríguez Samuels, dado que no estuvo presente en esa sesión.**